



I.E.S.
EMILIO CANALEJO
OLMEDA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ESO-CFGB-BACHILLERATO



MD850202 Versión 4 Fecha: 29-9-23

Página 1 de 14

MATERIA: Dibujo Artístico

NIVEL: 2º BACH CURSO: 23-24

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DIBUJO ARTÍSTICO II 2º BACHILLERATO



MATERIA: Dibujo Artístico

NIVEL: 2º BACH CURSO: 23-24

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

Dña. Rosario Méndez Bujalance

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

Según el decreto 103/2023, de 9 de mayo, la etapa de Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.



MATERIA: Dibujo Artístico

NIVEL: 2º BACH CURSO: 23-24

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.- COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave se definen como los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave que se deben adquirir según la LOMLOE son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
2. Competencia plurilingüe. (CP)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (CSTEM)
4. Competencia digital. (CD)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
6. Competencia ciudadana (CC)
7. Competencia emprendedora. (CE)
8. Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC)

Para cada una de ellas se ha definido un conjunto de descriptores operativos. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito.

3.1. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIA CLAVE/DESCRIPTORES OPERATIVOS / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La vinculación entre las competencias clave, los descriptores operativos que determinan el grado de adquisición de las mismas y las competencias específicas de cada materia quedan recogidas en la Programación de Departamento de cada Departamento didáctico (MD850205)

3.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DESEMPEÑO DE CADA DESCRIPTOR POR PARTE DEL ALUMNADO

Los descriptores operativos asociados a cada competencia clave deben ser evaluados desde todas las materias que integran el currículo del alumnado y presentarán un grado de adquisición u otro en función de la superación de los distintos criterios de evaluación asociados a una competencia específica. Por tanto, la valoración positiva o negativa en la



MATERIA: Dibujo Artístico

NIVEL: 2º BACH CURSO: 23-24

competencia específica de cada materia supondrá una valoración en los descriptores asociados a ella y relacionados con cada competencia clave.

En el caso de la materia de DIBUJO ARTÍSTICO II, la calificación del alumnado en cada actividad evaluable (prueba escrita, actividad individual o grupal, portfolio, actividades de lectura, itinerario lector, etc) o la mera observación diaria, nos servirá como instrumento para evaluar los distintos criterios de evaluación y, por tanto, las competencias específicas. La calificación obtenida a lo largo del curso en los distintos momentos en que se evalúe nos permitirá decir el grado de adquisición de cada una de las competencias clave y determinar, junto a la evaluación que se realice en las restantes áreas, si el alumnado alcanza los descriptores operativos que constituyen el Perfil de Salida para la obtención del título de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato (Táchese lo que no proceda). Será necesario, desde el área de DIBUJO ARTÍSTICO II,, al igual que en las restantes, determinar la relación entre la calificación de las competencias específicas y la adquisición de las competencias clave.

**4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

MATERIA: Dibujo Artístico

NIVEL: 2º BACH CURSO: 23-24

4.1. Programación de criterios de evaluación.

Descripción de los saberes básicos:

A. Concepto e historia del dibujo.

DIBA.2.A.1. El dibujo en el arte de los siglos XIX y XX. Obras más representativas de diferentes creadores y creadoras. Renovación del dibujo académico en el siglo XIX. Paisaje y flores. Obras más representativas de diferentes artistas, de Friedrich a Rothko.

DIBA.2.A.2. De la representación objetiva a la subjetiva. De lo figurativo a la abstracción. La abstracción geométrica: Wassili Kandinsky, Piet Mondrian, Paul Klee, Kasimir Malevich, Theo Van Doesburg.

DIBA.2.A.3. La Bauhaus y el diseño. Walter Gropius, Hannes Meyer y Mile van der Rohe.

DIBA.2.A.4. El dibujo como expresión artística contemporánea. Valor añadido y salidas profesionales. Dibujar en el espacio.

B. La expresión gráfica y sus recursos elementales.

DIBA.2.B.1. La retentiva y la memoria visual.

DIBA.2.B.2. Las formas y su transformación: la forma entendida como una estructura de elementos y relaciones. Espacios negativos y positivos de las formas.

DIBA.2.B.3. Textura visual y táctil.

MATERIA: Dibujo Artístico

NIVEL: 2º BACH CURSO: 23-24

DIBA.2.B.4. Técnicas gráfico-plásticas, tradicionales, alternativas y digitales.

C. Dibujo y espacio.

DIBA.2.C.1. La línea, el dibujo y la tridimensionalidad.

DIBA.2.C.2. La perspectiva. La perspectiva cónica y el dibujo artístico.

DIBA.2.C.3. Encuadre y dibujo del natural. Relación con la fotografía.

DIBA.2.C.4. Espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales.

DIBA.2.C.5. Geometría y naturaleza. Proporción áurea.

D. La luz, el claroscuro y el color.

DIBA.2.D.1. El sombreado y la mancha. Escalas y claves tonales. Gradiente de textura.

DIBA.2.D.2. Cualidades y relaciones del color. El contraste de color. Color local, tonal y ambiental. Usos del color en el dibujo. Valor expresivo de la luz y el color.

DIBA.2.D.3. Dimensiones del color. Aplicaciones prácticas.

DIBA.2.D.4. Perspectiva atmosférica.

DIBA.2.D.5. El color asociado a la línea. Arte óptico y geométrico.

MATERIA: Dibujo Artístico

NIVEL: 2º BACH CURSO: 23-24

E. La figura humana.

DIBA.2.E.1. Representación del ser humano a lo largo de la historia. Canon y proporción. Los estereotipos de belleza en diferentes épocas. Del canon griego a la representación de la figura humana en el siglo XX.

DIBA.2.E.2. Nociones básicas de anatomía artística. Antropometría. Estudio del movimiento en la figura humana (Matisse, Duchamp, Peter Jansen, entre otros).

DIBA.2.E.3. Apunte del natural. Estudio y representación del escorzo. Análisis de la obra de Andrea Mantegna y otros autores.

DIBA.2.E.4. El retrato. Facciones y expresiones.

DIBA.2.E.5. El cuerpo humano como soporte y como instrumento de expresión artística.

F. Proyectos gráficos colaborativos.

DIBA.2.F.1. La distribución de tareas en los proyectos gráficos colaborativos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas y de las necesidades del proyecto. Análisis de los recursos humanos y materiales disponibles en la distribución de tareas.

DIBA.2.F.2. Fases de los proyectos gráficos. Elementos transversales en las fases de desarrollo: herramientas y estrategias para el seguimiento de la planificación, la coordinación y el desarrollo de ajustes en las tareas programadas ante imprevistos, análisis del impacto debido a la incorporación de nuevos elementos y sistemas no contemplados en el inicio.

DIBA.2.F.3. Estrategias de selección de técnicas, herramientas, medios y soportes del dibujo adecuados a distintas disciplinas.

DIBA.2.F.4. Estrategias de evaluación de las fases y los resultados de proyectos gráficos. El error como oportunidad de mejora y aprendizaje.

MATERIA: Dibujo Artístico

NIVEL: 2º BACH CURSO: 23-24

Competencia específica (relación con los descriptores operativos)	Criterios de evaluación asociados a ella	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
1. Comprender el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, comparando el uso que se hace de él en manifestaciones culturales y artísticas de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares, y valorando la diversidad de significados que origina, para apreciar la importancia de la diversidad cultural y la relevancia de la conservación y la promoción del patrimonio, en especial el de Andalucía. CCL1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.	1.1. Identificar la presencia del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo con criterio propio relaciones entre ellas y valorándolo como herramienta de expresión.	DIBA.2.A.1. DIBA.2.A.3.	Proyectos Exposiciones Prácticas de Dibujo
	1.2. Explicar las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos	DIBA.2.A.2. DIBA.2.A.4.	Proyectos Exposiciones Prácticas de Dibujo
	1.3. Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	DIBA.2.A.2. DIBA.2.A.4.	Proyectos Exposiciones Prácticas de Dibujo

MATERIA: Dibujo Artístico

NIVEL: 2º BACH CURSO: 23-24

<p>2. Analizar, con actitud crítica y reflexiva, producciones plásticas de distintas épocas y estilos, reconociendo el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en ellas, para desarrollar la conciencia visual y el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte. CCL1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>2.1. Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función y la expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas, utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta las intencionalidades de sus mensajes.</p>	<p>DIBA.2.A.4. DIBA.2.B.1. DIBA.2.C.1.</p>	<p>Proyectos Exposiciones Prácticas de Dibujo</p>
	<p>2.2. Explicar de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales y artísticas.</p>	<p>DIBA.2.A.4. DIBA.2.B.1</p>	
<p>3. Analizar, interpretar y representar la realidad, utilizando los recursos elementales y las sintaxis del dibujo, para ofrecer una visión propia de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el</p>	<p>3.1. Recrear gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea.</p>	<p>DIBA.2.C.3. DIBA.2.C.4. DIBA.2.C.5.</p>	<p>Proyectos Exposiciones Prácticas de Dibujo</p>

MATERIA: Dibujo Artístico

NIVEL: 2º BACH CURSO: 23-24

<p>desarrollo personal y artístico. CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC1, CC2, CCEC3.1.</p>	<p>3.2. Analizar, interpretar y representar la realidad a partir de obras gráficas que exploren las posibilidades expresivas de formas y texturas, empleando con corrección y destreza los recursos del dibujo.</p>	<p>DIBA.2.B.3. DIBA.2.C.1. DIBA.2.D.1.</p>	
<p>4. Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y aceptación personal. CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2.</p>	<p>4.1. Usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.</p>	<p>DIBA.2.B.4. DIBA.2.E.1. DIBA.2.E.2. DIBA.2.E.4. DIBA.2.E.5.</p>	<p>Proyectos Exposiciones Prácticas de Dibujo</p>
	<p>4.2. Recrear gráficamente el espacio tridimensional, en producciones artísticas bidimensionales o tridimensionales, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes y experimentando de forma abierta con los efectos perspectivos de profundidad.</p>	<p>DBA.2.C.2. DIBA.2.C.5.</p>	
	<p>4.3. Analizar la importancia del cuerpo humano en las propuestas artísticas contemporáneas, estudiando los diferentes materiales, técnicas y soportes utilizados.</p>	<p>DIBA.2.B.4. DIBA.2.E.1. DIBA.2.E.2. DIBA.2.E.4. DIBA.2.E.5.</p>	

MATERIA: Dibujo Artístico

NIVEL: 2º BACH

CURSO: 23-24

5. Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias. CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.	5.1. Describir los referentes artísticos presentes en obras contemporáneas, explicando la influencia que ejercen y las relaciones que se establecen y reconociendo la importancia de la herencia cultural.	DIBA.2.A.1 DIBA.2.A.3. DIBA.2.A.4.	
	5.2. Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.	DIBA.2.C.4. DIBA.2.E.4. DIBA.2.E.5.	

(TODOS LOS CRITERIOS CONTRIBUYEN POR IGUAL EN LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA. LA CALIFICACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS SERÁ LA MEDIA DE LAS DISTINTAS VECES EN QUE HAYA SIDO EVALUADO).

4.2. Temporalización.

Unidades de Programación	Saberes básicos asociados o trabajados	Sesiones dedicadas	Evaluación
A. Concepto e historia del dibujo.	DIBA.2.A.1. El dibujo en el arte de los siglos XIX y XX. Obras más representativas de diferentes creadores y creadoras.	15 horas	1ª, 2ª y 3ª

MATERIA: Dibujo Artístico

NIVEL: 2º BACH CURSO: 23-24

	<p>Renovación del dibujo académico en el siglo XIX. Paisaje y flores. Obras más representativas de diferentes artistas, de Friedrich a Rothko.</p> <p>DIBA.2.A.2. De la representación objetiva a la subjetiva. De lo figurativo a la abstracción. La abstracción geométrica: Wassili Kandinsky, Piet Mondrian, Paul Klee, Kasimir Malevich, Theo Van Doesburg.</p> <p>DIBA.2.A.3. La Bauhaus y el diseño. Walter Gropius, Hannes Meyer y Mile van der Rohe.</p> <p>DIBA.2.A.4. El dibujo como expresión artística contemporánea. Valor añadido y salidas profesionales. Dibujar en el espacio.</p>		
<p>B. La expresión gráfica y sus recursos elementales.</p>	<p>DIBA.2.B.1. La retentiva y la memoria visual.</p> <p>DIBA.2.B.2. Las formas y su transformación: la forma entendida como una estructura de elementos y relaciones.</p> <p>Espacios negativos y positivos de las formas.</p> <p>DIBA.2.B.3. Textura visual y táctil.</p> <p>DIBA.2.B.4. Técnicas gráfico-plásticas, tradicionales, alternativas y digitales.</p>	<p>25 horas</p>	<p>1ª</p>
<p>C. Dibujo y espacio.</p>	<p>DIBA.2.C.1. La línea, el dibujo y la tridimensionalidad.</p> <p>DIBA.2.C.2. La perspectiva. La perspectiva cónica y el dibujo artístico.</p>	<p>20 horas</p>	<p>1ª y 2ª</p>

MATERIA: Dibujo Artístico

NIVEL: 2º BACH CURSO: 23-24

	<p>DIBA.2.C.3. Encuadre y dibujo del natural. Relación con la fotografía.</p> <p>DIBA.2.C.4. Espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales.</p> <p>DIBA.2.C.5. Geometría y naturaleza. Proporción áurea.</p>		
D. La luz, el claroscuro y el color.	<p>DIBA.2.D.1. El sombreado y la mancha. Escalas y claves tonales. Gradiente de textura.</p> <p>DIBA.2.D.2. Cualidades y relaciones del color. El contraste de color. Color local, tonal y ambiental. Usos del color en el dibujo. Valor expresivo de la luz y el color.</p> <p>DIBA.2.D.3. Dimensiones del color. Aplicaciones prácticas.</p> <p>DIBA.2.D.4. Perspectiva atmosférica.</p> <p>DIBA.2.D.5. El color asociado a la línea. Arte óptico y geométrico.</p>	25 horas	1ª, 2ª y 3ª
E. La figura humana.	<p>DIBA.2.E.1. Representación del ser humano a lo largo de la historia. Canon y proporción. Los estereotipos de belleza en diferentes épocas. Del canon griego a la representación de la figura humana en el siglo XX.</p> <p>DIBA.2.E.2. Nociones básicas de anatomía artística. Antropometría. Estudio del movimiento en la figura humana (Matisse, Duchamp, Peter Jansen, entre otros).</p> <p>DIBA.2.E.3. Apunte del natural. Estudio y representación</p>	25 horas	1ª, 2ª y 3ª

MATERIA: Dibujo Artístico

NIVEL: 2º BACH CURSO: 23-24

	<p>del escorzo. Análisis del escorzo en la obra de Andrea Mantegna y otros autores.</p> <p>DIBA.2.E.4. El retrato. Facciones y expresiones.</p> <p>DIBA.2.E.5. El cuerpo humano como soporte y como instrumento de expresión artística.</p>		
<p>F. Proyectos gráficos colaborativos.</p>	<p>DIBA.2.F.1. La distribución de tareas en los proyectos gráficos colaborativos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas y de las necesidades del proyecto. Análisis de los recursos humanos y materiales disponibles en la distribución de tareas.</p> <p>DIBA.2.F.2. Fases de los proyectos gráficos. Elementos transversales en las fases de desarrollo: herramientas y estrategias para el seguimiento de la planificación, la coordinación y el desarrollo de ajustes en las tareas programadas ante imprevistos, análisis del impacto debido a la incorporación de nuevos elementos y sistemas no contemplados en el inicio.</p> <p>DIBA.2.F.3. Estrategias de selección de técnicas, herramientas, medios y soportes del dibujo adecuados a distintas disciplinas.</p> <p>DIBA.2.F.4. Estrategias de evaluación de las fases y los resultados de proyectos gráficos. El error como oportunidad de mejora y aprendizaje.</p>	<p>15 horas</p>	



MATERIA: Dibujo Artístico

NIVEL: 2º BACH CURSO: 23-24

		TOTAL SESIONES	125 horas



MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO I

NIVEL:1º BCH

CURSO: 2023-24

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y el Proyecto de Oralidad y se difundirán a través del periódico del Centro y redes sociales.

Para integrar nuestra materia **“Dibujo Artístico”** en el Proyecto lingüístico de centro y el Proyecto de oralidad, el alumnado tendrá acceso a la biblioteca de Aula y a la biblioteca de departamento, donde podrá consultar los diferentes libros y revistas de carácter técnico, en relación con las unidades de programación. Además en algunos casos, se realizarán presentaciones y exposiciones orales de sus trabajos donde el alumnado tendrá que explicar a sus compañeros los procesos desarrollados o sobre artistas relacionados con el tema que estén indagando. El alumnado deberá aprender a argumentar y explicar sus procesos creativos.

5.2.- Estrategias Metodológicas

La materia de Dibujo Artístico II tiene un marcado carácter práctico y funcional, que promueve el trabajo individual y colectivo, el aprendizaje a través de la observación, la experimentación y el desarrollo de la creatividad.

Llevaremos a cabo una **metodología activa, participativa y constructiva**, una metodología **procedimental y procesual**, a través de las diferentes situaciones de aprendizaje. El conocimiento de materiales, herramientas y técnicas se conseguirá por medio de la experimentación y la investigación dirigidas. Al mismo tiempo las unidades de programación se trabajarán de forma integrada, ligadas con los saberes básicos y los criterios de evaluación. El proceso de conocimiento iniciado con la observación se completa con la experimentación que, en esta materia, de carácter puramente procedimental, es crucial. Se trata de potenciar la capacidad para indagar, experimentar, planificar y realizar producciones propias y proyectos interdisciplinares. Teniendo en cuenta esta característica de la asignatura se aplicará las siguientes metodologías:

Metodología activa y motivadora:

Técnicas que conlleven el aprendizaje activo por parte del alumnado, tanto a través de la estimulación hacia la creación de imágenes propias como de la motivación hacia el análisis y la interpretación de diversos lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales.

Metodología participativa e integradora:



MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO I

NIVEL: 1º BCH

CURSO: 2023-24

En este sentido, una de las líneas principales de actuación será el desarrollo de proyectos de creación plástica o audiovisual, de manera individual o colectiva, con el fin de potenciar la capacidad para indagar, experimentar, imaginar, planificar y realizar producciones propias.

Aprendizaje significativo y constructivismo:

Construir un aprendizaje significativo consiste en conseguir la incorporación de los nuevos conocimientos a la estructura cognitiva que el alumno ya posee, esto es, favoreciendo la asimilación de la información nueva y su conexión con lo que el alumnado conoce.

La profesora siempre tomará como punto de partida los conocimientos previos del alumnado, para así, generar el aprendizaje de los conceptos nuevos sobre una base sólida.

Para ello, la docente recurrirá a formular una serie de preguntas y comentarios de una naturaleza muy variada, pero siempre cercanas a la realidad del alumnado.

El constructivismo hace que el alumno se convierta en protagonista y motor de su propio aprendizaje construyendo los contenidos al ir relacionándolos con los que ya tiene. De esta forma el alumno dejará de ser un ente pasivo dentro del aula y participará activamente, construyendo su propio aprendizaje.

Empleo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC):

Las TIC destacan por su gran potencial didáctico y la relevancia que adquieren en el currículo. Se pueden entender según dos naturalezas:

1. Como un fin en sí mismas, ya que tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimiento y destrezas básicas sobre informática.
2. Como un medio, como herramienta de búsqueda de información, comunicación, de estudio y consulta, o para la elaboración de actividades.

El eje vertebral de comunicación TIC será a través de la plataforma Classroom.

Educación emocional:

El medio artístico es un medio ideal de autoconocimiento. El desarrollo de una buena inteligencia emocional mejora, sin duda, el rendimiento académico y el desarrollo integral de la persona. En efecto, como indica D. Goleman, este tipo de inteligencia permite que la persona tome conciencia de sus emociones y de las de los demás, tolere la frustración, mejore su capacidad de trabajar en equipo y adopte una actitud empática y social.

Técnicas de pensamiento: fomentan la flexibilidad de pensamiento y la transferencia. Se basan en el afianzamiento de la estructura de pensamiento y en la dinamización del trabajo mental.

Metodología NO sexista y NO discriminatoria :

Emplearemos una metodología que construya relaciones de respeto, igualdad y cooperación entre los géneros, que afiance una cultura de derechos humanos y que no valide ni reproduzca estereotipos, prejuicios e inequidades

Deberemos fomentar la equidad e inclusión educativa del alumnado NEAE, la igualdad de oportunidades, las condiciones de accesibilidad, la no discriminación por razón de discapacidad, mediante las medidas que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de condiciones.



MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO I

NIVEL: 1º BCH

CURSO: 2023-24

Basada en las Inteligencias múltiples:

Cada alumno tiene un estilo de aprendizaje propio. La teoría de las inteligencias múltiples define los diversos estilos, asegura que hay ocho modos de aprender y según esto cada persona destaca por unas capacidades u otras. Estos ocho tipos de inteligencia son: lingüístico-verbal, lógico – matemática, viso-espacial, musical, corporal- cinestésica, intrapersonal y naturalista. La directamente relacionada con la materia de Dibujo Artístico es la inteligencia viso-espacial. Es la que se utiliza para orientarse, moverse, leer un mapa, comprender las escenas en un cómic, entender gráficos, diseñar, elegir colores, etc. Está ligada a la representación de figuras y formas relacionada con las teorías de la percepción visual de la Gestalt. El pensamiento simbólico es sinónimo de inteligencia, referido a la capacidad de pensar, imaginar o crear por medio de símbolos. En las materias artísticas tiene capacidad propia para expresar emociones y sentimiento a través de símbolos que no pertenecen a los ámbitos verbales sino al de las imágenes.

Metodología procedimental y procesual:

El proceso de conocimiento iniciado con la observación se completa con la experimentación que, en esta materia, de carácter puramente procedimental, es crucial. Teniendo en cuenta esta característica de la asignatura, todos los aprendizajes van a tener una base de actividad, permitiendo que el alumno manipule, observe, innove, pruebe, intente, experimente, arriesgue, cree....Es fundamental crear una metodología de trabajo en la que prime por encima de todo el proceso de aprendizaje y creación. Actividades donde prevalece la experimentación, mejoran la confianza y hacen perder el miedo a probar cosas nuevas.

6.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

- Block de dibujo DIN A3, sin margen de 130 o150 gr/m2.
- Block de dibujo DIN A4, sin margen de 130 o150 gr/m2.
- Block para bocetos DIN A3.
- Láminas de papel acuarela.
- Lápices de grafito de diferentes durezas. (H,HB,2HB,B,1B,2B,3B,4B,5B,6B,7B,8B)
- PITT GRAPHITE PURE 2900 9B FABER-CASTELL.
- Raspador para afilar los difuminos.
- Difuminos de tres grosores (fino, medio y grueso)
- Sacapuntas y goma de borrar blanca Faber Castell o Staedler.
- Rotuladores calibrados (0,2- 0,4 – 0,8). Faber Castell, Staedler o Rotring.
- Rotulador negro EDDING 1200.
- Rotuladores permanente negro: fino, medio, y grueso.
- Fijador spray para carbocillos y pasteles Conté a Paris o Talens // Laca para el pelo.
- Lápices de colores Faber Castell o Staedler o marcas similares acuarelables.
- Carpeta formato A3.
- Tinta china negra.
- Pinceles 01, 2, 3 o 4.
- 6 Barras de Conté Crayón. (blanco, gris, carbón, sanguina y sepia)
- Lápices Conté à Paris. (4 lápices: blanco, carbón, sanguina y sepia)
- Barras de carbón vegetal y Sanguina.
- Pintura acrílica La Pajarita.



MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO I

NIVEL:1º BCH

CURSO: 2023-24

- Rotuladores de color de doble punta.
- Acuarelas.
- Témperas Talens.
- Regla de medir de 50 cm.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

- Libros del departamento, para consulta del alumnado.
- Material de departamento: gubias, caballetes, tableros, foco para iluminar, escayolas, lámina de gelatina para estampación, rodillos, etc.
- Se facilitará al alumnado páginas web, como herramienta de búsqueda de información, para la realización de sus trabajos teóricos y prácticos.
- Relaciones de ejercicios.
- Ponencias de selectividad.
- Colección de ejercicios de la Selectividad en Andalucía.
- Internet.
- Cámara fotográfica.

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación será **global, continua, formativa y criterial** y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. Garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Los procedimientos de evaluación han de basarse en una **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno. Para dicha evaluación, se utilizarán **diferentes instrumentos** tales como **láminas, prácticas, trabajos de ampliación e investigación, cuestionarios, presentaciones, pruebas evaluativas**, ajustados a los criterios de evaluación y al desarrollo de las competencias específicas.

7.1. Criterios de calificación

Existirán **rúbricas** de corrección para cada uno de los instrumentos, lo que permitirá medir el grado de consecución de los criterios de evaluación y las competencias específicas. Estas **rúbricas** con los indicadores de logro nos permitirán conocer el grado de desempeño de cada criterio. Estos se ajustarán a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente



MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO I

NIVEL: 1º BCH

CURSO: 2023-24

(del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

El alumno tendrá la evaluación aprobada, cuando la nota media ponderada en relación con los criterios de evaluación valorados, a través de los diferentes instrumentos, llegue al 5.

Se trata de una evaluación continua, por lo que, en todo momento se realizará la media de los criterios que se hayan trabajado desde el inicio del curso. Si el alumno ha adquirido una calificación de un 5 o superior a un 5 se considerará que ha recuperado las evaluaciones no superadas. En caso de no haber alcanzado una calificación superior a un 5 el alumno podrá recuperar los criterios que no haya superado mediante un proyecto o algún trabajo.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán **medidas de refuerzo educativo**. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades.

PROGRAMAS DE REFUERZO para alumnado de Bachillerato

Dichos programas recogerán las medidas a nivel metodológico y referente a contenidos curriculares en las diferentes materias que el alumnado lo requiera. Dichas medidas serán las que se apliquen al finalizar la etapa de Bachillerato en la prueba de acceso a la Universidad. Sustituyen a las denominadas anteriormente, ACB (Adaptaciones Curriculares Bachillerato). Sin embargo, sigue vigente el perfil del alumnado destinatario, es decir, aquel alumnado NEAE censado y con informe de evaluación psicopedagógica.

7.2 Asignaturas pendientes

No hay alumnos con esta materia de 1º de BACH pendiente, sin embargo si hay una alumna que está en 2º de Bachillerato y cursa esta materia por primera vez. Se le ha entregado el programa de materias pendientes y que se les evaluará de los criterios correspondientes establecidos a cada trimestre y asociados a los diferentes instrumentos de evaluación y que de ahí saldrá su calificación.

8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza: El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza (grado de cumplimiento de la programación, horas impartidas, asistencia del alumnado y % de alumnado que supera la materia) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4).

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas.



MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO I

NIVEL: 1º BCH

CURSO: 2023-24

- Programación impartida: este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

- Horas impartidas: este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

- Asistencia del alumnado: este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

- Alumnado aprobado: también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase.

Para Bachillerato tiene que ser superior al 70 %.

Indicadores de la práctica docente: Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes.

- Uso de las TIC en el aula: este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*)

Se acuerda en el departamento hacer uso de las TIC, al menos un 30% del tiempo total por trimestre.

- Actividades motivadoras: este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, gamificación, uso de otros espacios, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, siempre que sea posible.

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

9.1. Detección

La evaluación inicial servirá como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular. En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las mismas y del alumnado.

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así mismo, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora.

9.2. Actuaciones



MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO I

NIVEL: 1º BCH

CURSO: 2023-24

Los programas de atención a la diversidad en Bachillerato que se establecen en la Orden de 30 de mayo de 2023 programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización.

Programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas están destinados al:

- A. **Alumnado que no haya titulado.** No procede
- B. **Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.** Para el alumnado que tenga pendiente la materia de Dibujo Artístico de 1º Bachillerato se llevarán a cabo las actuaciones especificadas en el apartado 7.2 de esta programación. El programa de refuerzo se hará conforme al modelo existente (MD850205) y se entregará al alumnado para que los tutores legales lo firmen.
- C. **Alumnado** que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente **presente dificultades en el aprendizaje** que justifique su inclusión. Para este alumnado se llevarán a cabo algunas de las medidas generales descritas anteriormente.

Dichos programas recogerán las medidas a nivel metodológico y referente a contenidos curriculares en las diferentes materias que el alumnado lo requiera. Dichas medidas serán las que se apliquen al finalizar la etapa de Bachillerato en la prueba de acceso a la Universidad

Programas de profundización. Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento

Medidas específicas de atención a la diversidad para el alumnado de Bachillerato.

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas de carácter educativo será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

Las medidas específicas de atención a la diversidad que se podrán aplicar en las materias de nuestro departamento son:

- a. Adaptación curricular de acceso.
- b. Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- c. La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.
- d. Adaptación de tiempos y formato en las pruebas escritas para alumnado con TDH

9.3. Evaluación

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado.



MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO I

NIVEL:1º BCH

CURSO: 2023-24

10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplidos determinados porcentajes. En el caso de la programación didáctica de esta materia tenemos establecido el compromiso de cumplir el 90% de las unidades programadas para cada trimestre, por supuesto debemos asegurar que no quede ninguna unidad o bloque temático sin trabajar.

Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que superan la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

Alumnado aprobado: también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase:

ESO 60%. **BACH 70%** CFM 65% CFS 70% FPB 60%

11.- NORMATIVA

Normativa de ámbito estatal:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Normativa de ámbito autonómico:

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto-ley 6/2023, de 11 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para compensar el sobre coste energético de gas natural y/o electricidad a pymes y personas trabajadoras autónomas especialmente afectadas por el excepcional incremento de los precios del gas natural y la electricidad provocados por el impacto de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, y se



MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO I

NIVEL: 1º BCH

CURSO: 2023-24

modifica el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Circular, de 22 de junio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, por la que se realizan aclaraciones en relación a la forma de abordar la organización de algunos aspectos de la ordenación de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- Circular de 25 de julio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de Religión y Atención Educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte Religión.



I.E.S.
EMILIO CANALEJO
OLMEDA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO-CFGB-BACHILLERATO



MD850202 Versión 4 Fecha: 29-9-23

Página 25 de 27

MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO I

NIVEL: 1º BCH

CURSO: 2023-24